

## EL CAMINO DE CATALUÑA

Honramos hoy nuestras columnas con una carta y un artículo del ex-ministro del Trabajo y jefe del partido Laborista, don Eduardo Aunós. Las ideas que tanto en la carta como en el artículo, vierte el ex-ministro catalán, coinciden absolutamente con las nuestras y sus palabras de aliento vienen a darnos, en momentos decisivos, toda la fuerza necesaria para conducir nuestra campaña pro región gerundense, hasta su completo triunfo.

Ya no es Gerona sola, ya hemos visto aparecer voces de Lérida y Barcelona y vemos ahora que desde Madrid, personalidad tan eminente como el señor Aunós, participa de esta campaña tan justa, aportando todo el caudal de su alto prestigio, de su talento, de su juventud y de su autoridad.

Recordemos las páginas tristes envueltas en el polvo de la derrota, que lograron para Cataluña en días pasados sus malos políticos y consejeros. El Corpus de sangre, trágica visión de muchedumbres agitadas en estertores de impotencia y el no menos humillante espectáculo de un pueblo abrazado a una dinastía decadente, por miedo a los tiempos nuevos que exigían, frente a los particularismos medievales ya infecundos, la unidad política de los Estados. Este último triste episodio adquiere tonalidades más lúgubres cuando se piensa en aquel Casanova y en aquellos otros consejeros cuyos emisarios hicieron el recorrido por las Cortes europeas para salvar lo irremediable, y hallaron el desprecio, del mismo modo que sus poderdantes hallaron la muerte, con el dolor de encontrarse solos en el estéril sacrificio. No fué Cataluña la vencida en aquellos episodios, como lo demuestra su resurgimiento del siglo XIX; fueron sus conductores, que emprendieron una ruta en la que hoy como ayer sólo se encuentra el fracaso.

Por eso ningún hijo de las comarcas catalanas sintió dolor y despecho ante la consideración de aquellos hechos pretéritos, hasta que una literatura lacrimosa y doliente trató de identificar desde mediados del pasado siglo la desventura de los dirigentes políticos de entonces con el pueblo mismo, su víctima propiciatoria. Al llegar las influencias del romanticismo, a Cataluña, una generación de intelectuales, hija de otra de hombres eminentemente constructivos y prácticos, fué amansando en el dolor y el patetismo los materiales de que había de nutrirse el llamado problema catalán. En lugar de acudir a las fuentes puras del movimiento universalista, se prohió el Renacimiento, encarnado en Eximénis y el divino Ausias March, que traen entre los pliegues de su obra inmortal el sentido de comprensión y humanidad, los hombres del XIX se encierran en la pequeñez de un problema particularista y sentimental, e impregnan su literatura de las hieles que destilan las peores páginas, los más hu-

millantes episodios de días pretéritos, elevando a la categoría de himno una canción inspirada en la amargura de la impotencia.

Este ambiente literario, melifluido y lacrimoso creó en el pueblo el mito sentimental de una Cataluña aherrrojada aprovechado después por los políticos para erigir pedestales sobre los que habían de situar sus propias personas, capaces por otra parte, con un mayor esfuerzo, de buscar más sólido y elevado sitio, dedicando sus valiosas y mal dirigidas actividades a la solución del único y verdadero problema, el de la reconstrucción y fortalecimiento de España. Cumbre de esos políticos nostálgicos de una nacionalidad catalana fué Prat de la Riba, cuya voluntad y recio espíritu constructor dió la sensación de que se aproximaba la hora del triunfo. Fué la ilusión de un realismo amasado en en quimeras, porque poco después los políticos, como en las tragedias históricas a que hemos hecho referencia, volvieron a avergonzarse a su pueblo, recibiendo de labios de Clemenceau, en la hora luminosa en que la paz se abría para Europa, aquel *pas d'histoires*, sabia respuesta a los que pretendían el reconocimiento de la nacionalidad catalana. Ese *pas d'histoires* fué toda una gran lección de Historia.

Todavía siguieron las humillaciones que Cataluña debe a sus llamados defensores. Después del fracaso de París, llevaron a nuestro glorioso pueblo al hospital de nacionalidades dolientes, que no es otra cosa esa liga ginebrina de defensa de las minorías en confusión con los rutenos, macedonios y tantos otros pueblos sin historia y sin tradición inteligente. Cataluña es entregada por esos hombres culpables del gran pecado de no respetarla a los entomólogos de Europa para que la desgaren como un raro insecto y, microscopio en mano, especulen sobre sus entrañas sus células nacionales. Muchos hijos del principado apartamos, llenos de horror y vergüenza, nuestra vista de este espectáculo que nos deshona, pero el pueblo calla, sometido a los efectos del opio que a dosis elevadas le sumi-

nistran sus intelectuales y falsos redentores. Apoyada en estos hechos lesivos, se levanta una voz favorable a la concordia, una concordia amenazando a la Patria de todos con la deserción en caso de guerra, una concordia que no es nuestra generación la que debe cerrarla, porque la hicieron ya de una vez para siempre nuestros antepasados y la cerraron leal y recíprocamente todos los pueblos de la gran España.

Al Memorial de Agravios de Cataluña oponemos los españoles catalanes esos agravios de los que pretenden encarnar su representación y mancillan su honor ante el mundo, en el tráfico de crear dentro y fuera de España un ambiente que, por irrespirable, hará pronto imposible el que podamos con la cabeza alta sostener nuestra personalidad colectiva. No es ésta la ruta de los pueblos próceres como el nuestro, no es éste el camino que siguieron nuestros predecesores para engrandecer la vida de nuestras ciudades y aumentar la riqueza de nuestros campos. Dos generaciones de burguesía sentimental van dilapidando en grotescos ensayos la fortuna moral y la reputación que heredaron limpia e inmaculada. El único camino de Cataluña es España; sólo en ella encontraremos respeto y honor; más allá, la adversidad y la vergüenza de la derrota.

Cataluña es, pese a sus enemigos del interior, gracias al que trabaja, al que en campos, fábricas y talleres

vierte el fuego de su energía, ajeno al sentimental lagrimeo de los irredentistas. Por él triunfa Cataluña en España, y por España triunfa en el mundo. Mientras los señoritos en la playa discuten de nacionalidad, la legión del trabajo hace repicar los yunques y corta la mies con aire de victoria, y allí, en su corazón generoso, late el mundo nuevo, la vida nueva, que será la gran concepción de la Humanidad futura. El catalán, para honrarlo en el hogar, para las relaciones habituales, para glorificarlo en la literatura, y el español para vivir. Cataluña, o perecerá en el deshonor, o triunfará en España, siendo el pivote de su renacimiento y de su futura grandeza. En nuestra Patria, junto a nuestros hermanos de allende el Ebro, podremos articular con el vigor propio de nuestro temperamento constructor una España apta para lograr la plenitud de su poderío económico. En la vida regional habremos de dar amplio desarrollo a las Cataluñas que contiene el principado, comarcas económicas cuyo desenvolvimiento requiere reconocimiento de su personalidad colectiva, y en la vida nacional habremos de armonizar las Españas de aquende y allende el Atlántico para seguir los designios triunfantes de la raza. Y ésta es la única vía victoriosa de Cataluña: lograr la personalidad de una nueva España, apta para el trabajo y el progreso social.

EDUARDO AUNÓS

## Carta valiosa

Sr. Director de «LA CIUDAD»

Gerona

Respetable Sr.: Por conducto de Vd. y del periódico de su digna dirección, doy las más expresivas gracias a esa redacción, al Centro Monárquico de Gerona, al Comité pro-Gerona y al Gerona-Club por sus afectuosos telegramas de felicitación con motivo de los artículos publicados en ABC referentes al llamado problema catalán. La férrea concisión a que debe someterse todo trabajo destinado a la prensa diaria me impidió hacer recaer mi atención en todas las regiones históricas y geográficas que componen el conjunto de las provincias catalanas y por ello me limité tan solo a dibujar las más caracterizadas, pero dejando entender bien claramente que no eran las únicas que poseían personalidad propia.

Nadie puede conociendo siquiera de un modo superficial la historia y la geografía de España, ignorar la personalidad bien destacada de la región gerundense, que gozó un día de plena independencia, como lo atestigua la crónica de sus viejos condados y posee características geográficas, sociales y económicas bien acusadas. Solo un afán centralista y burocrático, muy en boga entre intelectuales barceloneses, cuya ambición es nutrir las plantillas y escalafones de un imaginario Estado Catalán, puede menospreciar esas realidades. Por ello, quienes vivimos ajenos a esos intereses ficticios, hemos de reaccionar con valentía frente a tales pretensiones y perturbadoras ambiciones y al grito de «por España

y por la región organizar una resistencia activa y persistente.

No desmaye pues en su campaña que estimo habrá de servir de estímulo a las demás provincias, las cuales menos despiertas que Gerona, se preparan al estéril sacrificio de su personalidad, cuya destrucción se forja en Barcelona. Tal vez el vigoroso grito de Gerona llegue a esos durmientes, que en sueño ya secular no despiertan ni aún, ante la amenaza mortal que sobre ellos se cierne y a Vds. deberemos que Lérida y Tarragona no caigan entre las garras de la insaciable burocracia barcelonesa.

Enviándole mi fervorosa adhesión a su campaña se reitera suyo affmo. s. s.

E. Aunós

Madrid, 8 de Julio de 1930.

## La opinión del Sr. Ventosa sobre el cambio.—Acotaciones

(Continuación)

Será indispensable también proceder a la desmonetización de la plata, para reducirla a la condición de moneda divisionaria con poder literario limitado. Pero la pérdida que ello puede representar—si no ando equivocado, unos 400 millones de pesetas—podría ampliamente compensarse con el beneficio que se obtendría con la revaluación del oro. Este beneficio, mayor o menor, según el tipo que se fijara para la estabilización, sería seguramente superior a 1.000 millones de pesetas; y en España, como en todos los países (después de compensar la pérdida representada por la desmonetización de la plata), debería ceder en favor del Estado. A todos estos efectos debería revisarse la ley de Ordenación bancaria en lo relativo a las relaciones entre el Estado y el Banco de España.

Comprendo que, para todo ello, un Gobierno que no quiera actuar dictatorialmente carece de facultades. Pero hay que reconocer también que el problema es de tal apremio que no es posible esperar, para acometer su solución, a que las Cortes se reúnan. Por ello creo que la solución podría consistir en que el Gobierno robusteciera su autoridad buscando el concurso de la representación del país, convocando a este efecto una reunión a la que llamara a representantes de las entidades económicas y de los partidos políticos, con objeto de someterles el problema y recabar un voto de confianza para resolverlo. Aquellos que lo negaran, o habrían de exponer una solución mejor o habrían de contraer ante el país la responsabilidad de una posición negativa, que en asunto como éste, que tan directamente afecta a los intereses vitales del país y a la fortuna y al bienestar de cada uno de los españoles, sería imperdonable.»

Comprendemos que no le ha sido posible según confiesa el mismo señor Ventosa, razonar dentro los límites de la carta, sus afirmaciones (que nos parecen inaceptables) y que llevan a aconsejar una estabilización al tipo que responda al poder adquisitivo actual de nuestra moneda.

Afirma que el aspecto fundamental del problema es la inestabilidad y que esta inestabilidad es más grave que la misma depreciación, si esta consistiera en la adopción de un tipo que ofreciera condiciones de estabi-

lidad y firmeza; y a nuestro humilde entender la inestabilidad que califica como aspecto y fundamental del problema del cambio, no es más que un efecto circunstancial y transitorio debido a factores político-psicológicos y otras concausas también transitorias; aunque si aceptamos que la depreciación exagerada de nuestra divisa ha sido, no el aspecto fundamental, sino la causa determinante de que el Gobierno actual, dejara su criterio equivocado de abstencionismo y preocupándose de la solución del problema, se haya tenido que reconocer implícitamente que se debe intervenir en los cambios, contando con colaboraciones que por desgracia faltaron al Gobierno de a Dictadura, obligándole a abandonar la intervención de los cambios, pero a pesar de los pesares queda demostrado que la intervención no fué un desastre, sino que de no haber sobrevenido la desconfianza de arriba y la ofensiva de la especulación político-bursátil, con toda seguridad tendríamos la libra cotizada a 32 a 33 pesetas. Merecen reflexión las bases de los razonamientos del Sr. Ventosa, pero sus consecuencias para el rentista, nos parece que son una receta de medicina muy amarga; y que es necesario salvar a esta clase tan sufrida de nuestra sociedad que cada día come menos a medida que se le desvarolizan sus rentas, ya que muy pocos son los afortunados que

hayan tenido (quizás poco patriotismo) pero si mucha previsión de capitalizar sus fortunas en libras esterlinas, dólares u otras monedas extranjeras.

Prestamos nuestra absoluta conformidad al último párrafo, en cuanto manifiesta que es imposible esperar, para acometer la solución, hasta que se reúnan las Cortes; pero no creemos viable la Asamblea que indica, por ser suficiente y probablemente más útil un informe escrito (casi secreto de las entidades económicas, partidos políticos o incluso particulares. Una vez hecho este informe, la Comisión nombrada, previo acuerdo del Gobierno, llevaría en secreto, una intervención en la forma que pareciera más ventajosa, procurando defender los intereses del país, la forma y el bienestar de cada uno de los españoles.

Para consolidar nuestra opinión de que la baja de nuestra peseta es injustificada y por lo tanto excesiva, entresacamos de la conferencia dada últimamente en Barcelona, en el local de «La Lliga Regionalista» por el Sr. Vidal y Guardiola, el siguiente párrafo que cae como una sentencia;

«Todos dicen que la baja de la peseta está injustificada, y ello agrava la responsabilidad de los políticos y de los gobernantes.»

Pero de nuestra parte añadimos que sería una locura estabilizar nuestra peseta a los cambios actuales y además un pecado imperdonable por que sería asegurar las ganancias a los especuladores, poco patriotas, que han adquirido posiciones muy importantes en moneda extranjera.

C.

### ¿Quiere V vivir un momento de emoción intensa esperitual?

Lea, pues, el relato de cómo sufre y revive la Pasión de Cristo, Teresa Neumann la estigmatizada de Konnersreuth, en

### El Mensaje de Konnersreuth

por Waitz-Llauró

Pídalo a la  
LIBRERIA GELI

### M. MORLIUS - F. CAMPILLO

MÉDICOS

Tratamiento de la tuberculosis por el procedimiento del Dtor. GIL ACEBEDO  
Consulta: Sábados de 11 a 1 Cort-Real, n.º 4, pral.

GERONA

### Agencia Administrativa Comercial JUAN TRIADU MITJA

GERONA

OLOI

Plaza San Francisco, 18

Calle Mayor, 10

Tramitación de toda clase de asuntos ante las Oficinas del Estado, Provincia y Municipio.

SERVICIO ESPECIAL de representación de Ayuntamientos, Entidades y Particulares

### VIAJES MARSANS S. A.

DELEGACION DE GERONA

Plaza San Francisco, 18

Billetes de f. c. nacionales y extranjeros Viajes a «fort-fait»  
Pasajes Marítimos y Aéreos Excursiones acompañadas

## La reflexión

Es la reflexión una operación nobilísima de nuestra alma, desgraciadamente de muchos muy poco practicada, por ella atraemos hacia nosotros mismos, haciendo que entren, por así decirlo, en nuestra alma los detalles de nuestra inteligencia, que diseminados por fuera estaban vagando en todas direcciones.

Por medio de la reflexión nos damos cuenta de nuestros secretos instintos, de nuestros pensamientos más íntimos de los deseos de nuestra voluntad, de nuestras mismas acciones. Todo esto, con todo y ser tan nuestro, sin la reflexión, nos pasa desapercibido; por la reflexión lo conocemos.

Por la reflexión nos paramos unos momentos en la veloz carrera de nuestra vida, para contemplar el camino recorrido y compararlo con el que nos queda para recorrer; traemos a nuestra memoria el tiempo pasado, para que su recuerdo nos sirva de lección provechosa para el porvenir.

La experiencia, que es un verdadero tesoro de conocimientos prácticos, verdadera ciencia que nos enseña a servirnos de los hombres y de las cosas, aprovechándonos todo lo posible de las circunstancias en que nos hallamos, dependen o no de nuestra voluntad, es muy difícil, mejor dicho es imposible sin la reflexión mientras que por ella aun los desaciertos del pasado podemos hacer que redunden en beneficio del porvenir, imitando en esto hasta cierto punto a Dios, que sabe sacar bien del mal.

Si los acontecimientos nos cojen a cada instante desprovistos, si no sabemos utilizar los conocimientos que tenemos adquiridos, si no sacamos provecho de nuestras mismas observaciones, es por falta de reflexión, es porqué, sacados de nuestro centro por todo lo que nos rodea, nuestra vida se desparrama en todos sentidos, consagrándose a mil objetos distintos, pero sin detenerse fijamente en ninguno.

Si nos acostumbráramos a la reflexión nuestra vida sería incomparablemente más tranquila, y sobre todo más provechosa.

C.

### VINOS FINOS y COÑAC «LA RIVA»

es lo mejor del mundo

### EL HOMENAJE A GARRETA

El lunes día 14, tendrá efecto el homenaje a Julio Garreta.

El programa es el siguiente:

A las doce. Audición de Sardanias en las Ramblas por la Cobia «GIRONA»

A las 6 y media de la tarde. Inauguración del monumento previa bendición solemne por el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis con asistencia del Gobernador Civil, Alcalde y Concejales y todas las entidades culturales de la ciudad.

A las 7. Selecta audición de sardanias en el paseo de la Dehesa por la cobia «GIRONA»

A las 10 de la noche. Extraordinario acontecimiento musical en el TEATRO ALBENIZ por la notabilísima ORQUESTA PAU CASALS Y PAU CASALS VIOLONCELISTA.

## Ayuntamiento

Ayer celebró la Comisión Permanente sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde señor Coll, adoptando los siguientes acuerdos:

Modificar la clasificación del mozo de quintas José M.<sup>a</sup> Vila Margall.

Prorrogar hasta 31 de diciembre próximo, a razón de 500 pesetas anuales, el arriendo de los cafetines del Teatro Principal, que disfruta D. Enrique Planells Blanch; pasando a informe de la Comisión correspondiente la continuación hasta el total de dos años solicitado.

Declarar exenta de la imposición de contribuciones especiales por construcción de alcantarillado en la calle de la Rutlla, las fincas propiedad de D. José Canal Freixa en la misma calle, mediante justificación de que viene dicho señor tributando por el recargo de 4 % a que vienen sujetas las edificaciones comprendidas en aquella zona.

Adjudicar a los señores Adroher Hermanos, por 850 pesetas, la instalación de pararrayos en el Grupo Escolar.

Tomar en consideración para su oportunidad oferta por D. Rafael Llorona para construcción de pavimento por el sistema patentado «Soliditit».

Señalar las condiciones de 3.000 metros cuadrados como superficie mínima y plazo de 3 años de abono, con la garantía que disfrutaban los acuerdos municipales en favor de tercero, para que la S. A. Construcciones y Pavimientos formule oferta para construcción de afirmados.

Proceder a la venta de los cupones vencidos desde 15 de mayo último correspondientes a títulos al portador adquiridos con fondos del empréstito, aplicando su producto al presupuesto extraordinario hasta completar el total importe de los referidos títulos en la fecha de su adquisición, pasando el exceso sobre dicha suma que puede resultar, al presupuesto ordinario.

Consignar a la oficina sanitaria 25 pesetas mensuales por gastos de material.

Adquirir gorras de verano para la Guardia municipal diurna.

Interesar de la empresa del servicio de limpieza pública retire el depósito de basuras existentes cerca de la Luneta de Bournonville, sin perjuicio de facilitar cuanto sea necesario las que precisen para los servicios del jardín.

Interesar de la Compañía de los f. c. de M. Z. A. la construcción de pasos laterales por debajo de la vía entre la Avenida de Ramón Folch y el puente sobre el Güell, para mayor facilidad del tránsito.

Estudiar la mejora de los focos grandes de alumbrado por medio de aparatos reflectores análogos a los que se emplean en Barcelona.

Verificar nuevos análisis del agua del pozo que surte la fuente pública de la Plaza de San Francisco, para poder decidir sobre el mantenimiento de aquel, dados los servicios que presta en las interrupciones del de aguas potables.

Y aprobar para su abono varias cuentas de servicios públicos.

## C R O N I C A

## Gobierno Civil

Enterado el Sr. Gobernador por un suelto publicado en «El Autonomista», de la existencia de unos pajares al final de la calle de la Rutlla, que implican un grave peligro para el vecindario, ante la posibilidad de un incendio, se ha dirigido de oficio al Sr. Alcalde a fin de que adopte las medidas necesarias al objeto de conjurar dicha contingencia.

## Religiosas

*Evangelio de la Dominica V después de Pentecostés*  
CONSIDERACIÓN

Nos dice Jesucristo en el evangelio de este día: «Si vuestra justicia no fuere mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos». Se distinguían los escribas y fariseos por el cuidado que ponían en parecer distintos y separados de todo lo impuro y profano. Fijándose poco en la pureza interior y mucho en la exterior y legal, habían ido olvidando de la primera, para fijarse únicamente en la segunda. Por esto dejaban lo que era el verdadero espíritu de la ley, la fé, la misericordia, el sacrificio y exageraban de una manera increíble las prescripciones legales y ritualistas. Llevaban hasta el ridículo todo lo referente a purezas legales y observancia exterior de la ley, su rigorismo en este punto era verdaderamente inaguantable; todo en ellos estaba trabado por mil y mil prescripciones, tradiciones decían ellos, pero en verdad ficciones e hipocresías en que hacían consistir la santidad. Jesucristo condena esta conducta. No es que condene Jesucristo las prácticas exteriores de religión y piedad. Buenas son y necesarias, pues obligación tenemos de tributar a Dios culto externo: pero estas prácticas externas han de estar animadas de un verdadero espíritu de religión y piedad interior; del contrario no pueden agradar a Dios. El hombre puede contentarse con exterioridades, pero Dios no, porque él ve el interior de nuestro corazón.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Domingo 13. Las misas de costumbre; la de las 9 será cantada y con homilía. A las 11 explicación catequística. Tarde, a las 3, catecismo para las niñas. A las 7, empezará la Novena a Ntra. Sra. del Carmen con manifiesto. En los cuatro primeros días habrá sermón que dirá el R. P. Francisco Segú C. M. J. Todos los días Misa cantada a las 9.

Miércoles 16. *Fiesta de Ntra. Sra. del Carmen*. Misas como los festivos. A las 8, Misa de Comunión general. A las 10, la solemne, cantada a toda orquesta. Hoy puede ganarse el Jubileo Carmelitano.

Sábado 19. A las 8, Misa y Visita a Ntra. Sra. del Carmen. Tarde, a las 8, salutación sabatina.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

Domingo 13. Las Misas de costumbre. Tarde a las 3 enseñanza del catecismo a los niños.

Viernes 18. A las 11, Misa con Manifiesto y rezo de la Corona dolorosa. Tarde, a las 7'15, función semanal con solemne bendición y reserva.

PARROQUIA MAYOR DE SAN FELIX

Domingo 13. A las 8, la Catequística parroquial celebrará Misa de Comunión con plática preparatoria por el Rdo. D. Manuel Fuentes pbro. A las 10, Solemne Oficio a la Virgen de los Desamparados en su propio altar.

## Militares

CUOTA MILITAR: Los mozos del actual reemplazo y los de años anteriores que han sido declarados útiles en la revisión de este año, sepan, si desean pagar cuota militar, que el plazo para acogerse a estos beneficios termina en 31 del mes actual.

El plazo para la elección de Cuerpo, comprende los meses de agosto y septiembre, debiendo dirigir la solicitud (que deberá extenderse en papel de 0'15 pesetas) al Jefe del Regimiento o unidad en que se desee servir, pero enviándola para ser informada previamente (quién le dará curso) al Jefe de la Caja de Recluta a que el recluta pertenezca.

La instrucción militar en la Escuela que de antiguo dirige en esta ciudad D. Joaquín Sarrate, no comenzará hasta el día 1.º de septiembre próximo, estando, no obstante abierta actualmente la matrícula para los que deseen inscribirse, ya para Infantería como para Artillería, Intendencia etc.

Cualquier duda sobre reclutamiento, como para la formalización de instancias pueden dirigirse a dicho señor que atiende siempre gratuitamente.

La Orden General de la Región del día 9, dispone se proceda a la concesión de licencias cuatrimestral a partir del día 13 a las clases e individuos del primer llamamiento del reemplazo de 1929, en cumplimiento de lo prevenido en la R. O. de 12 de Mayo del presente año y en virtud de esta misma Real Orden a partir del día 15 hasta el día 15 de Septiembre, también se concederán permisos de verano a las Clases e individuos de tropa que no les comprenda aquel licenciamiento.

Se ha autorizado para que se constituya una Junta que estudie el proyecto a fin de establecer un Casino de Clases en esta Plaza, en virtud de Reales Ordenes dictadas al efecto.

## DEPORTES

Dicen que..

Plattko, portero del F. C. Barcelona, jugará la temporada próxima o con un equipo aragonés o levantino.

Caicedo, el ex-medio del R. C. D. Español, actuará como entrenador del equipo realista.

Roca, el enciclopédico atleta del F. C. Barcelona, los Campeonatos de Cataluña del próximo año, los correrá independiente.

El próximo domingo en París, se celebrará un festival de atletismo

entre Italia y Francia, en el que se disputará la supremacía del atletismo latino.

De los veintiseis atletas italianos que actuarán en París, dieciseis de ellos, se enfrentaron con el equipo español, siendo vencidos varios de ellos, por nuestros García, Roca, Vives, Labourdette...

Es cosa hecha la final de etapa en nuestra ciudad de la Vuelta Ciclista a Cataluña.

Es inminente la disolución de la U. D. Gerona.

Hay quien cree en una fusión entre la U. D. Gerona y el «G. E. i E. G.»

Hay muchos socios (la mayoría) del «G. E. i E. G.», que no están conformes con dicha fusión.

El «G. E. i E. G.», tiene ya una personalidad creada dentro del deporte catalán y no necesita fusionarse con «nadie».

SENIOR

## Noticias

La Junta del Sindicato Obrero del Ramo de Construcción de la provincia de Gerona, convoca a sus asociados a la reunión general que se celebrará el próximo domingo, día 13, en el local Odeón, a las 10 de la mañana, para tratar de asuntos de máximo interés.

La autocamioneta de la matrícula de esta ciudad, número 4194, que conducía el vecino de Figueras Jaime Blanch Cortada, chocó con una tartana guiada por el vecino de Sta. Leocadia de Algama Jaime Aupi Elias, en el kilómetro 761 de la carretera de Madrid a Francia, término municipal de Figueras, resultando éste último con algunas lesiones de las que fué curado en el Hospital de Figueras.

Por desconocer el domicilio que tiene en esta ciudad el recluta Buenaventura Sancho Trilla, del alistamiento de Civis (Lérida), la Alcaldía de esta ciudad interesa orden de concentración en la caja de Reclutas de Balaguer núm. 62, para su destino a cuerpo para el día 15 del actual.

El próximo domingo las Asociaciones de Maestros nacionales del partido de Puigcerdá y de La Bisbal se reunirán con el objeto de elegir el representante de esta provincia en la Junta Directiva de la Asociación Nacional del Magisterio Primario.

En la vecina playa de Port-Bou un yate belga, salió de aquella rada tripulado por su propietario y un mecánico. Éste apoyóse falsamente en un bichero y cayó al mar, lo que no fué visto por el patrón por no hallarse en cubierta, no dándose cuenta de la desaparición del mecánico hasta pasado un largo rato.

Éste fué hallado ya cadáver por varios vecinos de la población que lo recogieron del mar.

Programa de las piezas que ejecutará mañana la Banda del Regto. de Asia en la Rambla desde las 12 y media a 13 y media:

«Alvarez de Castro» P. D. Juncá; «Agua, Azucarillos y Aguardiente», Chueca; Danzas fantásticas», Exaltación, Turina y «Montañesuca», P. D. I.<sup>a</sup> ver. Ibarra.

—Distinguida familia alemana (nat.) tomará pensión jóvenes estudiantes. Trato educativo familiar. Se darán lecciones por sistema rápido y práctico de Alemán y Francés por Profesora con título y se enseñará Contabilidad práctica. Para informes: Propietario del «Hotel Peninsular» de Gerona.

### Economía y Finanzas

#### LA PUBLICIDAD DE LAS COMPANIAS ASEGURADORAS

Un Real decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión de 19 de junio declara derogados el Real decreto de 23 de noviembre de 1927 estableciendo la censura previa para los documentos de publicidad de las entidades aseguradoras que éstas, sus agentes, empleados o mandatarios hagan circular directa o indirectamente, cualquiera que sea el medio de difusión gráfica utilizado, y la Real orden de 26 de junio 1828, por la que se declara competencia ilícita la crítica o censura de cualquier combinación o modalidad del seguro que se practique en España al amparo de la legislación vigente y de la consiguiente autorización de dicho Ministerio.

El mismo Real decreto encomienda a la Junta consultiva de Seguros el estudio de una posible disposición que imponga sanciones especiales para todos aquellos casos que no se hallen perfectamente previstos en la legislación general de Seguros.

#### EL IMPUESTO DE CONSUMOS

El Real decreto de 15 de diciembre de 1915 autorizó a los Ayuntamientos de régimen común, acogidos a las disposiciones del anterior Real decreto de 30 de marzo del mismo año, para que pudieran continuar recaudando el impuesto de Consumos del Estado durante los cinco ejercicios siguientes, a partir de primero de julio de 1926, que terminarán, por tanto, en 31 de diciembre del actual año.

#### EMISION DE DEUDA FERROVIARIA DEL ESTADO

Para atender a los gastos a cargo de la Caja ferroviaria del Estado, se van a poner en circulación los 170 millones de pesetas de Deuda ferroviaria, al 4,50 por 100, que restaban por emitir.

No habrá suscripción pública, sino que los títulos se entregarán a los Bancos inscriptos en la Comisería Regia de la Banca privada, en proporción a su respectivo capital, y al tipo de 91,25 por 100.

#### DIVIDENDO DEL HISPANO AMERICANO

Desde 1.º de julio se paga a las acciones del Banco Hispano Americano el habitual dividendo a cuenta de 5 por 100 del capital desembolsado, que importa 22,50 pesetas, las que se pagan libres de impuestos.

#### BANCO DE ESPAÑA

El Consejo general ha acordado repartir la cantidad de cincuenta y cinco pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del presente año, que se pagarán desde el día 4 de julio próximo.

#### EL PLAN DEL GOBIERNO RESPECTO AL PROBLEMA DEL CAMBIO

Ante la impresionante acentuación de la baja de la peseta, el Gobierno ha decidido abandonar la actitud de abstención con que se había colocado en relación a la marcha del cambio internacional, y en el Consejo de Ministros se abordó la cuestión, exponiendo el de Hacienda las causas a que, en su opinión, obedece la crisis de nuestra moneda, proponiendo las líneas generales del plan a seguir

y que el Gobierno aprobó y en la nota inmediatamente publicada se dice lo siguiente:

«Sin perjuicio de las medidas de urgencia que el Ministro tomará después de oír a la Banca y representación de la economía nacional, el Gobierno acordó, a propuesta del de Hacienda, preparar resueltamente las sucesivas etapas que son precisas para ir a la estabilización, y como la primera es la unificación del presupuesto y su nivelación real y definitiva, de tal modo que los gastos totales de la nación sean cubiertos con los ingresos ordinarios, se suprimirá la Caja ferroviaria, incorporando al presupuesto de Fomento los gastos de construcción de nuevos ferrocarriles, reduciendo además las cifras del presupuesto general en la proporción necesaria para que pueda soportar esta carga.

Ello supone por parte de todos grandes sacrificios, que el Gobierno pide al país porque así lo exige la solución de problema tan grave como el monetario, y hace un llamamiento al patriotismo para que todos los intereses, por legítimos que sean, se subordinen al supremo interés público.»

Ahora se reconoce la necesidad que tuvo el Gobierno de la Dictadura de intervenir los cambios y el acierto con que lo hacía, siendo de lamentar que debido a la crisis de confianza de arriba, no hubiera continuado la intervención, pero ahora a pesar de opiniones razonadas como la del Sr. Ventosa, creemos, como dice «El Economista» que no hay que perder la serenidad. Tanto el Gobierno como el país deben seguir inflexiblemente la conducta de orden y economía en la seguridad de que, a la larga, las leyes naturales de la oferta y la demanda vencerán todos esos *imponderables* de que tanto se habla ahora.

### Neveras «Teixidó»

Las mejores neveras por el menor coste y elegantes las encontraréis en la

**Carpintería TEIXIDO**

Calle Figuerola, 31 GERONA

Esquina la fábrica galletas Playa.

### Buen humor

Entre amigos:  
 —Quieres prestarme tu pluma, Roberto?  
 —Con mucho gusto.  
 —Quieres echar esta carta al buzón cuando salgas a la calle?  
 —De mil amores.  
 —Hazme el favor, chico, préstame un sello.  
 —Con mucho gusto.  
 —Muchísimas gracias. Oyeme, ¿cuál es la dirección de tu novia?

Los hombres de ciencia han descubierto que el miedo es una sensación que se origina en el cerebro.

Ahora nos explicamos porque es imposible asustar a algunas personas.

Jorge.—He recibido una carta que dice. «Si Vd. no deja a mi esposa en paz le voy a matar»

Carlos.—Bueno, y ante esta amenaza ¿por qué no la dejas?

Jorge.—Es que el que me escribió no firmó la carta.

—Pero, ¡qué extraño que sea usted partidario de la pena de muerte!

—¡Qué remedio me queda! ¡Soy el verdugo!

La esposa.—Si yo hubiera sabido lo estúpido que eres no me habría casado contigo.

El marido.—Sin embargo pudiste darte cuenta cuando me decidí a pedir tu mano.

IMPRESA SALOMÓN MARQUÉS—GERONA

## COSTA S. en G.ª

Fundada en 1919  
**BANCA : BOLSA : CAMBIO**  
 TELÉFONOS U. bano 200 Interurbano 90

Compra-Venta de valores nacionales y extranjeros en firme y cumplimentación de Ordenes de Bolsa en España y Extranjero por medio de corresponsales directos. Toda clase de operaciones bancarias. Comisiones mínimas.  
**Calle Progreso, 9 - Gerona**  
**Canal. 11 - Bañolas**

NOTA 1.ª Cada semana y casi hijo todos los viernes cumplimentamos personalmente en Barcelona toda clase de operaciones. Informes gratuitos.

NOTA 2.ª En el Extranjero utilizamos los servicios del Midland Bank Ltd. en Inglaterra-Banco di Roma en Italia-Crédit Lyonnais en Francia-Deutsche Bank und Disconto Gesellschaft en Alemania-Mäblers Bank en Holanda-Wiener Bank Verein en Austria etc., y para las Américas el Banco Anglo Sud Americano.

Elaboración de todos los productos del cerdo

# JUAN SERRA

Carretera Barcelona, 11 Gerona Telfs. U. 255 - Int. 38

Exportación a provincias

# M. SARASA

TALLERES MECANICOS

Construcción y reparación de maquinaria - Instalaciones generales - Reparación de automóviles

TALLER y DESPACHO:  
 FIGUEROLA, 19 Teléfono Urbano, 299 Gerona

## LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON

curan radicalmente, porque son absolutamente vegetales. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz. Ejercen una energía depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. Son tan eficaces como inofensivas. Miles de curaciones maravillosas lo confirman.

#### ENFERMEDADES QUE CURAN

- |                                                                            |                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| Cura N.º 1.—Diabetes.                                                      | Cura N.º 12.—Granos, herpes, vicios de la sangre.                       |
| Cura N.º 2.—Albuminuria, nefritis.                                         | Cura N.º 13.—Estómago (enfermedades del).                               |
| Cura N.º 3.—Reuma, gota, ciática, artritis.                                | Cura N.º 14.—Hemorroides, varices, congestiones, flebitis, hemorragias. |
| Cura N.º 4.—Anemia, accidentes de la edad crítica y de la pubertad.        | Cura N.º 15.—Tuberculosis bronquitis, enfisema, tos, asma, catarros.    |
| Cura N.º 5.—Expulsión de la tenia.                                         | Cura N.º 16.—Corazón, hígado, riñones, cólicos hepáticos, hidropesía.   |
| Cura N.º 6.—Nervios, epilepsia, neurastenia.                               | Cura N.º 17.—Estreñimiento.                                             |
| Cura N.º 7.—Tos ferina.                                                    | Cura N.º 18.—Úlceras del estómago.                                      |
| Cura N.º 8.—Reglas dolorosas, supresión de las reglas.                     | Cura N.º 19.—Úlceras varicosas, eczemas, llagas peligrosas.             |
| Cura N.º 9.—Lombrices.                                                     | Cura N.º 20.—Cura de estación.                                          |
| Cura N.º 10.—Diarrea, enteritis, colerina, enfermedades de los intestinos. | Febrícula. — Paludismo, fiebres.                                        |
| Cura N.º 11.—Obesidad, parálisis, papera, arteriosclerosis.                |                                                                         |

#### GRATIS

Pida con este vale, mandándolo como impresos a Laboratorios Botánicos, Ronda Universidad, 6. Barcelona, o Peligros, 9, entresuelo, derecha, Madrid, el libro GRATUITO "La Medicina Vegetal" que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre .....

Calle .....

Población ..... Prov. ....